



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

CARRERA DE: INGENIERÍA COMERCIAL

**INFORME FINAL PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERAS COMERCIALES**

TEMA:

**ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS CATÁLOGOS
ELECTRÓNICOS Y SU INCIDENCIA EN LAS
MICROEMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL DEDICADAS A LA
CONFECCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES EN LA CIUDAD
DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, EN EL PERÍODO
2017.**

AUTORAS:

**CHIMBORAZO QUICALIQUIN VILMA MARIBEL
MANOBANDA BAYAS AIDA LILIANA**

DIRECTOR:

DR.C. DIOMEDES NUÑEZ M.

PARES ACADÉMICOS:

**DRA.C. ISABEL JAYA ESCOBAR
ING. ANGEL GARCIA DEL POZO**

**GUARANDA – ECUADOR
AÑO 2018**

CERTIFICADO DEL DIRECTOR

A quien interese:

DR.C. DIOMEDES NUÑEZ, DOCENTE DIRECTOR, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN,

CERTIFICA

Que el presente Proyecto de Investigación titulado: “ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS Y SU INCIDENCIA EN LAS MICROEMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL DEDICADAS A LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES EN LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, EN EL PERÍODO 2017”, de autoría de, VILMA MARIBEL CHIMBORAZO QUICALIQUIN y AIDA LILIANA MANOBANDA BAYAS, estudiantes de la carrera de Ingeniería Comercial reúnen los requisitos correspondientes a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática, por lo tanto faculto a sus autoras, para que continúen con los trámites legales pertinentes.

Guaranda, 23 de mayo del 2018



DR.C. DIOMEDES NUÑEZ
DIRECTOR

AUTORIA NOTARIADA

Nosotras Estudiantes Vilma Maribel Chimborazo Quicaliquin con C.I. 0202134375 y Aida Liliana Manobanda Bayas con C.I. 0202369161 afirmamos que el presente proyecto de investigación es de nuestra autoría; y los derechos de propiedad intelectual sedemos a la Universidad Estatal de Bolívar; sobre el tema de investigación denominado: **Análisis de la participación en los catálogos electrónicos y su incidencia en las microempresas del sector textil dedicadas a la confección de uniformes escolares en la ciudad de Guaranda, Provincia de Bolívar, en el período 2017.**



Vilma Maribel Chimborazo Quicaliquin



Aida Liliana Manobanda Bayas



AUTORIA DEL TRABAJO

Nosotras, **VILMA MARIBEL CHIMBORAZO QUICALIQUIN Y AIDA LILIANA MANOBANDA BAYAS**, en calidad de autoras del trabajo de investigación: **“ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS Y SU INCIDENCIA EN LAS MICROEMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL DEDICADAS A LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES EN LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, EN EL PERÍODO 2017”**, autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar hacer uso de todos los contenidos que nos pertenecen o parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autoras nos corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a nuestro favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Asimismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:



Vilma Maribel Chimborazo Quicaliquin
Cd. N° 0202134375

Firma:



Aida Liliana Manobanda Bayas
Cd. N° 0202369161

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

TRIBUNAL	FIRMA	FECHA
Ing. Danilo Barreno VICEDECANO		..23/05/2018.....
Dr. C. Diomedes Nuñez DIRECTOR		..23/05/2018.....
Dra. C. Isabel Jaya PAR ACADÉMICO 1		..23/05/2018.....
Ing. Angel García PAR ACADÉMICO 2		..23/05/2018.....

Guaranda, 23 de mayo del 2018

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

Yo, Dr.C. Diomedes Nuñez, Director del proyecto de investigación, certifica que las señoritas **CHIMBORAZO QUICALIQUIN VILMA MARIBEL Y MANOBANDA BAYAS AIDA LILIANA**, estudiantes de la carrera de Ingeniería Comercial, dentro de la modalidad de Titulación (Proyecto de Investigación); han cumplido con la revisión a través de la herramienta URKUND, el día 19 de Abril del 2018, del Informe Final del Proyecto de Investigación denominado **ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS Y SU INCIDENCIA EN LAS MICROEMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL DEDICADAS A LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES EN LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, EN EL PERÍODO 2017**, dando como resultado un 7% de coincidencia; porcentaje que se encuentra dentro del parámetro legal establecido.

Es todo cuanto puedo certificar.



Dr.C. Diomedes Nuñez.

DIRECTOR.

DEDICATORIA

Dedico a mis padres, familia y amigos por el apoyo que me han brindado durante todo el transcurso de la carrera.

Dedico a todos los docentes; quienes, con sus conocimientos y experiencias, me han guiado durante todo el proceso estudiantil.

Aida Liliana Manobanda Bayas.

Quiero dedicar a mis Padres, Hermanos por darme apoyo económico y moral, a mis Tíos por brindar apoyo moral durante la trayectoria de mi carrera.

Quiero dedicar a los docentes de la Universidad Estatal de Bolívar; quienes han brindado conocimientos y compartido experiencias durante el proceso de aprendizaje, al director Diomedes Núñez quien nos ha guiado con el avance de nuestro trabajo de investigación y a los pares académicos.

Vilma Maribel Chimborazo Quicaliquin.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios, por darnos la oportunidad de cumplir una etapa muy importante en nuestras vidas como es ser profesionales, a nuestros padres por el apoyo incondicional durante toda nuestra carrera.

A la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática y a la Carrera de Ingeniería Comercial, por dotarnos de grandes docentes en el transcurso de nuestra vida estudiantil.

A nuestro Director Dr. C Diomedes Núñez Minaya: por su apoyo como director de proyecto, a nuestros pares académicos: Dra. C Isabel Jaya Escobar e Ing. Ángel García del Pozo por la asesoría brinda durante el transcurso del trabajo.

Vilma y Aida

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	I
CERTIFICADO DEL DIRECTOR	II
AUTORÍA NOTARIADA	III
AUTORÍA DEL TRABAJO	IV
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	V
CERTIFICADO ANTIPLAGIO	VI
DEDICATORIA	VII
AGRADECIMIENTO.....	VIII
ÍNDICE GENERAL.....	IX
ÍNDICE DE TABLA.....	X
ÍNDICE DE IMÁGENES	XI
RESUMEN EJECUTIVO	XII
ABSTRACT	XIII
INTRODUCCIÓN	1
REVISIÓN DE LA LITERATURA	2
MÉTODO.....	20
RESUTADOS	22
DISCUSIÓN	26
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	30
APÉNDICE 1	33
APÉNDICE 2	36

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Plan de aplicación de las estrategias	24
--	----

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1	Página principal del Sistema Oficial de Contratación Pública	4
Imagen 2	Regístrese como proveedor del Estado	5
Imagen 3	Pasos para registrarse	5
Imagen 4	Términos y Condiciones Paso 1	6
Imagen 5	Información General Paso 2	7
Imagen 6	Información del Proveedor Paso 3	8
Imagen 7	Dirección y Teléfonos Paso 4.....	9
Imagen 8	Información de Contactos Paso 5.....	10
Imagen 9	Productos Paso 6	11
Imagen 9.1	Productos Paso 6	11
Imagen 10	Indicadores Paso 7.....	12
Imagen 11	Finalización del Registro Paso 8	13
Imagen 12	Requisitos	14
Imagen 13	Formulario	15
Imagen 13.1	Formulario	16
Imagen 13.2	Formulario	16
Imagen 14	Acuerdo de Responsabilidad.....	17

RESUMEN EJECUTIVO

Es importante realizar en la provincia de Bolívar investigaciones acerca de la participación de los microempresarios como proveedores del Estado; por ese motivo se realizó un análisis de la participación en el catálogo electrónico y su incidencia en las microempresas del sector textil dedicadas a la confección de uniformes escolares en la ciudad de Guaranda, ubicadas en sus parroquias urbanas; por lo tanto, esta investigación pretende determinar el nivel de conocimiento que tienen los microempresarios sobre las ventajas del participar en el catálogo electrónico y determinar estrategias para el aprovechamiento de los beneficios del catálogo inclusivo. Para lo cual se llevó a cabo una recolección de datos preliminares, como lo fue en la página web del SERCOP, SRI, Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria (IEPS) en la ciudad de Guaranda; para la aplicación de las encuestas destinadas a los propietarios de las microempresas del sector textil dedicadas a la confección de uniformes escolares que se encontraban dentro del catálogo electrónico en el año 2017, los que nos ayudaron a determinar las estrategias para el aprovechamiento de los beneficios del catálogo inclusivo.

La presente investigación tuvo como objetivo general, analizar la participación en los catálogos electrónicos y su incidencia en las microempresas del sector textil dedicadas a la confección de uniformes escolares en la ciudad de Guaranda en el periodo 2017.

En la realización de este proyecto se utilizaron los métodos: inductivo, deductivo, analítico, sintético, empleando la investigación descriptiva, de campo, cualitativa y documental; cuya técnica aplicada fue la encuesta.

Con los resultados obtenidos una vez realizadas las respectivas valoraciones respecto al nivel de conocimiento que tienen los microempresarios sobre las ventajas del catálogo electrónico y de las sugerencias recabadas de las personas encuestadas, se determinó las estrategias para el aprovechamiento de los beneficios del catálogo inclusivo.

ABSTRACT

It is important to carry out in the county Bolívar investigations about the participation of the microempresarios in the cataloguing process; for that reason he/she was carried out an analysis of the holding in the electronic catalog and their incidence in the microempresas of the textile sector dedicated to the making of school uniforms in the city of Guaranda, located in their urban parishes; therefore, this investigation seeks to determine the level of knowledge that you/they have the microempresarios on the advantages of the to participate in the electronic catalog and to determine strategies for the use of the benefits of the inclusive catalog. For that which was carried out a gathering of preliminary data, as it was it in the page web of the SERCOP, SRI, Ecuadorian Institute of Popular and Solidary Economy (IEPS) in the city of Guaranda; for the application of the surveys dedicated to the proprietors of the microempresas of the textile sector dedicated to the making of school uniforms that you/they were inside the electronic catalog in the year 2017, those that helped us to determine the strategies for the use of the benefits of the inclusive catalog.

The present investigation had as general objective, to analyze the holding in the Electronic Catalogs and its incidence in the microempresas of the textile sector dedicated to the making of school uniforms in the city of Guaranda in the period 2017.

In the realization of this project the methods were used: inductive, deductive, analytic, synthetic, using the descriptive investigation, of field, qualitative and documental; whose applied technique was the survey.

With the results obtained once carried out the respective valuations regarding the level of knowledge that you/they have the microempresarios on the advantages of the electronic catalog and of the suggestions recababas of interviewed people, it was determined the strategies for the use of the benefits of the inclusive catalog.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las microempresas son muy importantes por ser un sector de la economía que genera fuentes de trabajo; contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la sociedad, para los microempresarios del sector textil dedicados a la confección de uniformes escolares es indispensable estar registrados dentro del catálogo electrónico para que puedan ser parte de la contratación pública así como también tener la capacitación y el entrenamiento necesario acerca del registro y uso del catálogo inclusivo.

Con la investigación realizada se determinó que la participación de las microempresas del sector textil dedicadas a la confección de uniformes escolares en la ciudad de Guaranda dentro del catálogo electrónico está incrementando, la mayor parte de microempresarios tienen conocimiento de las ventajas del catálogo electrónico en un nivel medio; por lo que requieren de capacitación y entrenamiento para el registro y uso del portal, otro problema que ellos tienen es que los requisitos exigidos por el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) son muchos, por lo que sugieren que se deberían reducirse a los mínimos o a su vez que sean modificados, así como también se debería ampliar los plazos de entrega de los Kits de uniformes, aumentar la demanda; también tienen inconvenientes para catalogarse debido a que la información otorgada a través del catálogo electrónico no es muy amplia lo que les limita acceder fácilmente al portal.

Los propietarios de las microempresas encuestadas mencionaron que se encuentran respaldados mediante el Programa Hilando el Desarrollo que es el medio que les permite ser proveedores de uniformes escolares, destacan la importancia de ser parte del catálogo electrónico y del programa.

Es importante para los microempresarios del sector textil dedicados a la confección de uniformes escolares en la ciudad de Guaranda conocer las estrategias que les permita aprovechar los beneficios del catálogo inclusivo y a su vez les facilite el registro y uso del portal

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Catálogo electrónico

Es una herramienta dinámica, la que permite seleccionar el tipo de bien o servicio a adquirir, es una plataforma que ha sido creada para que el proveedor de a conocer sus productos de manera competitiva y segura, permitiendo que participen los pequeños y medianos productores (Venegas Campoverde , 2016), creado por el Servicio Nacional de Contratación Pública disponible en el Portal COMPRASPUBLICAS, desde el cual las Entidades Contratantes podrán realizar sus adquisiciones en forma directa. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública , 2017).

Ventajas del catálogo electrónico

Según (Álvarez, 2014) menciona que las ventajas de este procedimiento encontramos que se trata de un servicio disponible las 24 horas, los 365 días, minimiza tiempo y procesos de contratación, disminuye el plazo de entrega, disminuye los costos de inventarios y en principio asegura los precios más bajos del mercado, para todas las entidades y empresas del Estado.

También se puede mencionar que entre las ventajas de los catálogos electrónicos se encuentran los costos reducidos porque permite ahorrar el gasto de papel e impresión, la ampliación del mercado debido a que las personas de todo el mundo y a toda hora pueden tener acceso a un catálogo online otra ventaja es que existe información múltiple para los clientes ya que ofrecen la posibilidad de brindar información sobre los productos y servicios y la actualización constante porque se almacena en un servidor, al cual pueden acceder navegadores de todo el mundo. Además, los cambios que se realizan están disponibles de inmediato para los clientes; así, los catálogos electrónicos pueden tener siempre las últimas novedades en cuanto a precios, productos nuevos, puntos de venta, incorporación de nueva tecnología, etc. (Catalogue-designers.com)

Responsabilidad del proveedor

- El proveedor asume la responsabilidad total del uso del portal y sus herramientas con el Nombre de Usuario y Contraseña, registrados por el proveedor durante la inscripción en el Registro Único de Proveedores (RUP).

- Además, se responsabiliza de la información registrada, la vigencia, veracidad y coherencia de la misma y de la participación en procesos de contratación de las entidades que aparecen en el portal, junto con las obligaciones que generen la mencionada participación.
- De la responsabilidad que hoy se desprenden de la firma y rúbrica, según señala la “Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos” y en base a la libertad tecnológica determinada en la Ley, las partes acuerdan que el Nombre de Usuario y Contraseña, surtirá los mismos efectos que una firma electrónica y se entenderá como una completa equivalencia funcional, técnica y jurídica. Por lo tanto, todas las transacciones que realizará el proveedor en el portal se garantizarán y legalizarán con el Nombre de Usuario y Contraseña.
- El proveedor será responsable de la veracidad, exactitud, consistencia y vigencia de la información de la propuesta u oferta anexada en los módulos del portal, en los cuales participe, y deberá entregar el respaldo físico de la información anexada, en el caso de requerirlo.
- En todo momento, el proveedor es el responsable de mantener en secreto el número de sus cuentas, contraseñas personales, claves de acceso y números confidenciales con los cuales tenga acceso a los servicios y contenidos del portal.
- El proveedor no adquiere ningún derecho de propiedad intelectual por el simple uso de los servicios y contenidos del portal y en ningún momento dicho uso será considerado como una autorización ni licencia para utilizar los servicios y contenidos con fines distintos a los procesos de contratación. Por lo tanto, no podrá comercializar de manera alguna los servicios y contenidos, ni tiene el derecho de colocar hipervínculos desde y al portal, ni el derecho de colocar o utilizar los servicios y contenidos del portal en sitios o páginas propias o de terceros sin autorización previa y por escrito del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) y no tiene el derecho de limitar o impedir a cualquier otro Proveedor el uso del portal.
- El proveedor autoriza al SERCOP a utilizar, publicar, reproducir, divulgar, comunicar públicamente y transmitir la información considerada como no confidencial. (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018).

Pasos para registrarse en el Sistema Oficial de Contratación Pública

- Ingresar al siguiente link <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&err=2> donde aparecerá la siguiente pantalla.

COMPRAS PÚBLICAS

Sistema Oficial de Contratación Pública

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Alertas y Notificaciones

COMUNICADO IMPORTANTE

Estamos comprometidos con la mejora continua de las herramientas del Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE), por eso informamos que a partir de las 18:00 del 02 de enero de 2018 entrarán en funcionamiento las siguientes actualizaciones:

- En procedimientos de Régimen Especial, la entidad contratante podrá registrar información de los miembros de la Comisión Técnica, en caso de que el procedimiento así lo considere.
- Las entidades contratantes en los procedimientos de Régimen Común y Régimen Especial, deberán registrar información relacionada a las autoridades de la institución: Máxima Autoridad, Autoridad Responsable de la Gestión Administrativa y Autoridad Ordenadora de Gasto.

iFacilitamos tu día!

COMUNICADO IMPORTANTE

Comprometidos con la mejora continua de las herramientas informáticas y aplicativos que se utilizan en el Sistema Oficial de Contratación del Estado, informamos que a partir de las 00:00 del 01 enero de 2018 estarán disponibles los instaladores de las nuevas versiones del Módulo Facilitador de Contratación Pública USHAY:

- En la versión 1.4.0 para Entidades Contratantes se actualizaron los montos de contratación

BIENVENIDOS
Ingrese los datos para el acceso al sistema

RUC: Número Identificación

Usuario: Nombre de Usuario

Contraseña: Su contraseña de compras públicas.

Recordarme en este computador

[¿Olvidó su contraseña?](#)

Entrar

Su sesión en el sistema de Compras Públicas ha expirado. Por favor vuelva a ingresar al sistema

Sistema de Contratación

Regístrese

- Como Proveedor del Estado
- Como Entidad Contratante

Búsqueda

- De Procesos
- De Emergencias
- De Adquisiciones de ínfima Cuantía
- De Régimen Especial
- De Procedimientos Especiales
- Reporte de adjudicaciones de obras

Herramientas Adicionales

- Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos (Corporate Reverse Drugs Bidding)
- Subasta Inversa Corporativa de Alimentación Escolar
- Enlaces de Interés

SISTEMA INFORMATIVO CONCURSO

Imagen 1: Página de Sistema Oficial de Contratación Pública
Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

Ingreso al Sistema de Compras Públicas

- Clic en registrarse como proveedor del Estado

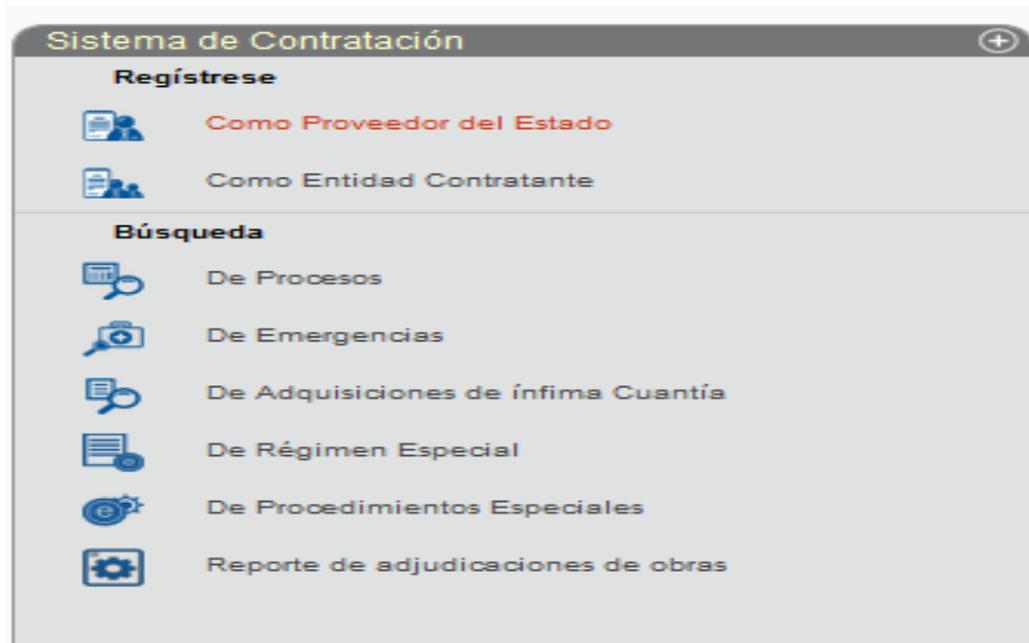


Imagen 2: Registrarse como proveedor del Estado

Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

- Se abrirá una nueva ventana en donde aparecerán los 8 pasos a seguir para completar el registro



Imagen 3: Pasos a seguir para completar el registro

Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

Términos y Condiciones

- En el “**Paso 1**” del registro deberá leer el acuerdo de responsabilidad y al final de la página deberá elegir entre las opciones “**SI, declaro haber leído y Acepto los Términos y Condiciones**” o “**NO, declaro haber leído y Acepto los Términos y Condiciones**”. Debemos elegir la opción “**si...**” y haciendo clic en el botón continuar podrá seguir con el registro como se muestra en la pantalla siguiente (**Imagen 4**).

COMPRAS PÚBLICAS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Sistema Oficial de Contratación Pública

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Sábado 24 de Febrero del 2018 17:06

[Ingresar al Sistema]

Paso 1 Términos y Condiciones
Paso 2 Información General
Paso 3 Información del Proveedor
Paso 4 Dirección y Teléfonos
Paso 5 Información de Contactos
Paso 6 Productos
Paso 7 Indicadores
Paso 8 Finalización de Registro

Términos de Uso y Condiciones de Privacidad en el Portal

Por favor, lea atentamente los siguientes términos y condiciones. Al usar las páginas de este sitio, el usuario acepta estos términos y condiciones de uso. Estos términos y condiciones podrán ser modificados o actualizados en forma periódica.

Los derechos de propiedad intelectual respecto de los servicios, contenidos, logotipos, signos distintivos y dominios del portal, así como los derechos de uso y explotación de los mismos, incluyendo su divulgación, publicación, reproducción, distribución y transformación, son propiedad exclusiva del Instituto Nacional de Contratación Pública (INCOP).

Con la aprobación del INCOP, de las condiciones generales y responsabilidades de uso del portal.

El Proveedor, acepta las siguientes condiciones relacionadas a la utilización del Nombre de Usuario, Contraseña y Tecnología que tendrá acceso, para realizar transacciones comerciales con las Entidades del Estado a través del Portal.

RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR
El Proveedor asume la responsabilidad total del uso del portal y sus herramientas con el Nombre de Usuario y Contraseña, registrados por el Proveedor durante la inscripción en el Registro Único de Proveedores (RUP).
Además se responsabiliza de la información registrada, la vigencia, veracidad y coherencia de la misma y de la participación en procesos de contratación de las Entidades que aparecen en el portal, junto con las obligaciones que generan la mencionada participación.

SI, declaro haber leído y **Acepto** los Términos y Condiciones
 NO, declaro haber leído y **NO Acepto** los Términos y Condiciones

Continuar

Copyright © 2008 - 2018 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Imagen 4: Paso 1

Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

Información General

En el “Paso dos” deberá completar los siguientes campos con la descripción que se detalla a continuación:

- Usuario: Palabra mediante la cual el proveedor tendrá acceso a su cuenta dentro del portal de compras públicas, debe ser fácil de recordar.
- Contraseña: debe ser fácil de recordar y puede contener letras o números, mínimos 6 caracteres.
- Confirmar contraseña: vuelve a escribir la contraseña para asegurarse que fue escrito correctamente.
- Correo electrónico: debe ser el que el proveedor revise con mayor frecuencia porque será a través de este medio que el proveedor conocerá las notificaciones pertinentes.

Seguido damos clic en el botón “continuar” para poder seguir el proceso de registro según se muestra en la siguiente pantalla (Imagen 5)

Sábado 24 de Febrero del 2018 17:18 [Ingresar al Sistema]

»PASO 2

[Guardar](#) [Cancelar](#) [Imprimir](#) [Ayuda](#)

Información General

En este documento se aplica el término "proveedor" tanto a personas jurídicas como naturales.
A continuación debe ingresar la información del proveedor, en la parte inferior de cada campo se muestra un ejemplo de como llenarlo y en la parte derecha se encuentra una descripción del mismo.

Todos los campos con (*) son campos obligatorios no puede dejarlos en blanco.

Datos de Ingreso al Sistema de Registro de Proveedores

* Usuario	<input type="text"/> <small>Ejemplo: juan14_yfalconi, alvear_paul, paul-paredes El nombre de usuario puede contener letras, números o los caracteres especiales: guión (-) o el guión bajo (_). No incluya espacios en blanco, puntos, ni caracteres especiales como ñ, ?, *, etc.</small>	Esta información le será solicitada para ingresar a su zona privada, le recomendamos elegir un nombre que recuerde fácilmente.
* Contraseña	<input type="password"/> Mínimo 6 máximo 15 caracteres	IMPORTANTE: Ingrese una clave que pueda recordar fácilmente y sea únicamente de su conocimiento.
* Confirme su Contraseña	<input type="password"/>	Vuelva a ingresar su contraseña para verificar que este correcta
* Correo Electrónico	<input type="text"/> <small>Ejemplo: paulparedes81@empresa.ec</small>	Ingrese el correo en donde desea recibir todos los datos de ingreso al sistema. Guarde este correo en un lugar seguro para futuras consultas.

¿Como creo mi correo electrónico?

Tipo de Persona

Natural Jurídica Si es artesano, lo más probable es que usted sea una Persona Natural.

Origen

Nacional Extranjera Si es una empresa extranjera, usted debe tener una Personería Jurídica.

[Regresar](#) [Continuar](#)

Copyright © 2008 - 2018 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Imagen 5: Paso2

Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

Información del Proveedor

En el “**Paso 3**” deberá completar los campos de información personal del proveedor, los cuales son el RUC, nacionalidad, primer apellidos, segundo apellido, primer nombre, segundo nombre, género, estado civil, nivel de educación, área de especialidad, fecha de nacimiento, nombre comercial, estado civil, nivel de educación del representante, área de especialidad según la lista que se despliega, fecha de nacimiento al formato de año, mes día, escribir el nombre por el cual es conocido el proveedor por sus consumidores esto debe ser en mayúsculas, página web si el proveedor lo tiene, el año en que inicio sus actividades que se encuentra detallado en el RUC , gremio a los que está afiliado y finalmente **Sí o No** “pertenece a la economía popular y Solidaria (EPS). Luego damos clic en **continuar** para seguir al siguiente paso según se muestra en la siguiente pantalla. (Imagen 6).

Paso 1 Términos y Condiciones	Paso 2 Información General	Paso 3 Información del Proveedor	Paso 4 Dirección y Teléfonos	Paso 5 Información de Contactos	Paso 6 Productos	Paso 7 Indicadores	Paso 8 Finalización de Registro
Datos del Proveedor							
* RUC	0202369161001 Ejemplo: 1742092684001		Ingrese su Registro Único de Contribuyente				
* Nacionalidad	ECUADOR		Por favor ingrese su nacionalidad				
* Primer Apellido	manobanda Ejemplo: Aguinaga		Ingrese el Primer Apellido				
Segundo Apellido	bayas Ejemplo: Flores		Ingrese el Segundo Apellido.				
* Primer Nombre	jaida Ejemplo: Juan		Ingresar un solo Nombre.				
Segundo Nombre	liliana Ejemplo: Francisco		Ingrese el Segundo Nombre, si tiene más nombres ingréselos aquí				
* Género	<input checked="" type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Femenino		Marque Masculino si es hombre y Femenino si es mujer.				
* Estado Civil	Soltero (a)						
* Nivel de Educación	Superior Terminada		Seleccione el nivel de educación del representante.				
* Área de Especialidad	Administración		Seleccione su área de especialidad o profesión de la lista				
Fecha de Nacimiento	1984 Abril 14 Ejemplo: 1980-Enero-25		Seleccione su fecha de nacimiento el formato es Año-Mes-Día, el combo le permite seleccionar fácilmente la fecha.				
* Nombre Comercial	AIDAMB Ejemplo: Papelería Doña Ana		Este es el nombre por el cual es conocido el proveedor por sus consumidores, Ingrese este campo en mayúsculas.				
Página Web	Ejemplo: http://www.proveedor.com		Si el proveedor tiene una página Web ingrese la dirección de la misma.				
* Año de Inicio de Actividades	2016						
Gremio a los que está afiliado							
<p>MODO DE USO: Si no está afiliado a ningún gremio no seleccione ningún elemento, si está afiliado a algún gremio seleccione primero el tipo de gremio, a continuación seleccione el nombre de su gremio de la lista y finalmente seleccione el año desde el que está afiliado. Si está afiliado a más de un gremio presione el botón "Aumentar Gremio".</p> <p>PARA QUITAR un gremio de la lista desmarque la caja de chequeo con un clic. <input checked="" type="checkbox"/></p>							
Sector		Microempresa	Gremio		undefined	Año Afiliación	
						1900	
						<input checked="" type="checkbox"/> Aumentar Gremio	
Artesanos, Asociaciones, Gremios que formen parte de la EPS							
* Forma parte de la EPS	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No		Marque 'Sí' si forma parte de la Economía Popular y Solidaria y 'No' sino pertenece.				
<input type="button" value="Regresar"/>		<input type="button" value="Continuar"/>					
Copyright © 2008 - 2018 Servicio Nacional de Contratación Pública.							

Imagen 6: Paso 3

Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

Dirección y Teléfonos

En el “**Paso 4**” deberá completar los campos con respecto a la información que posee en el Registro único de Contribuyentes, respecto a su dirección y teléfonos de contacto, presionando en el botón “continuar” para seguir con el registro. Como se muestra en la siguiente pantalla. (**Imagen 7**)

Paso 1 Términos y Condiciones | **Paso 2** Información General | **Paso 3** Información del Proveedor | **Paso 4** Dirección y Teléfonos | **Paso 5** Información de Contactos | **Paso 6** Productos | **Paso 7** Indicadores | **Paso 8** Finalización de Registro

Dirección del Proveedor / Persona Jurídica

* Domicilio Tributario	Guaranda Ejemplo: De los Tulpanes	Ingrese la calle principal del Domicilio Tributario donde se encuentra ubicada la vivienda del Proveedor.
Intersección / Referencia	Bamio los Tanques Ejemplo: Av. 6 de Diciembre	Ingrese la calle con la intersección (calle secundaria) a la principal o alguna referencia para ubicar el domicilio del Proveedor.
* Número	065-100 Ejemplo: 067-124	Ingrese el número que corresponde a la numeración actual.
Edificio / Referencia	Complejo la Rueda Ejemplo: Edificio Torres del Norte	Si el domicilio del Proveedor se encuentra en un Edificio ingrese el nombre del mismo, caso contrario ingresar una Referencia.
Departamento / Oficina	Piso 2 Ejemplo: Dto. 5 - Piso 7	Si el domicilio del Proveedor se encuentra en un edificio ingrese el departamento y el piso.
* País	EQUADOR	
* Provincia	BOLIVAR	
* Cantón	GUARANDA	
* Parroquia	GABRIEL IGNACIO VENTIMILLA	
Ciudad	GUARANDA	

* Teléfono(s)

Registre su número de teléfono en la parte inferior.

MODO DE USO: Primero debe registrar su número de celular con el formato de 10 números. Si desea aumentar otro teléfono presione el botón "Aumentar Teléfono", en el caso de números convencionales ingrese su número telefónico con el formato de 9 números, incluido el código de área.
Ej: Para el registro de teléfono celular deberá ingresar 0991234567, o 022234567 para el registro de números convencionales.

PARA QUITAR un teléfono de clic en el check de la casilla de verificación y se eliminará el teléfono de la lista.
Recuerde que es preciso ingresar su número de celular para continuar con el registro.

Ingrese su(s) teléfono(s)	Tipo	Teléfono	Observaciones
Ejemplo: Tipo: Celular Teléfono: 0996155247 Observaciones: Llamar en horarios de oficina	Celular		
	Ej: Celular	Ej: 0996155247	Ej: Ext-123
<input checked="" type="checkbox"/> ¿Cómo ingreso los teléfonos?	<input type="checkbox"/> Celular	<input type="text" value="0985766221"/>	<input type="text"/>

[Regresar](#) [Continuar](#)

Copyright © 2008 - 2018 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Imagen 7: Paso4

Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

Información de contactos

El “Paso 5” es opcional de completar los campos de la siguiente pantalla con la información de un contacto el cual se le pueda ubicar en caso de no localizar al proveedor que se registra. Damos clic en “continuar” para seguir el registro. (**Imagen 8**).

The screenshot shows a multi-step registration process. At the top, a navigation bar highlights 'Paso 5: Información de Contactos'. Below this, the 'Contactos' section includes instructions on how to add or remove contacts. The main form, 'Datos del Contacto', contains the following fields:

- Primer Apellido:** manobanda (Ejemplo: Aguinaga)
- Segundo Apellido:** bayas (Ejemplo: Flores)
- Primer Nombre:** aida (Ejemplo: Juan)
- Segundo Nombre:** lilliana (Ejemplo: Francisco)
- Sexo:** Masculino (selected), Femenino
- Estado Civil:** Soltero (a)
- Documento de Identificación:** Cédula de Ciudadanía
- Número de Identificación:** 0202369101 (Ejemplo: 173297682)
- Cargo:** Gerente General
- Nivel de Educación:** Superior Terminada
- Área Ocupacional:** Administración
- Fecha de Nacimiento:** 1984, Abril, 14

At the bottom, a 'Lista de Contactos' table shows the entered information:

Nombre	Cargo
manobanda bayas aida lilliana	Gerente General

Buttons for 'Regresar' and 'Continuar' are visible at the bottom left. A copyright notice at the bottom center reads: 'Copyright © 2008 - 2018 Servicio Nacional de Contratación Pública.'

Imagen 8: Paso 5

Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

Productos

En el “Paso 6” en este paso aparecerá un Clasificador Central de Productos (CPC), en el que el proveedor deberá buscar las categorías del producto que pueda seleccionar, teniendo en cuenta las actividades económicas que consten dentro de su registro único de contribuyente.

Dentro del CPC se encontraran dos maneras en las cuales se puede realizar la búsqueda de las categorías, una vez encontrada se deberá dar clic en el recuadro que se encuentra a un lado de la categoría que se desea una vez seleccionadas se deberá

dar clic en el botón “Aumentar Productos” continuamente damos clic en “continuar” para seguir el registro como se muestra en las siguientes pantallas (Imagen 9) y (Imagen 9.1)

Productos del Proveedor

MODO DE USO: Para comenzar usted puede ingresar una palabra clave y se le mostrarán las categorías de productos existentes, marque la(s) categoría(s) que definen a sus productos y presione el botón "Aumentar Producto".
Puede también navegar en el clasificador de productos para utilizarlo de clic en el botón "Navegador de Productos" este le mostrará todas las categorías de productos para desplegar las subcategorías de clic en el botón [1] y se desplegarán las sub-categorías siga desplegando las subcategorías hasta llegar a las categorías finales para que seleccione la categoría de su producto.

PARA QUITAR un producto de la lista desmarque la caja de chequeo con un clic [2]

* Registre sus Productos **IMPORTANTE: Es indispensable que ingrese los productos que elabora el proveedor.**

Selección de Productos con la Clasificación Central de Productos (CPC) versión 1
Puede seleccionar sus productos de dos maneras:
1) Puede buscar su producto ingresando una palabra clave y buscando los tipos de productos asociados.
2) Puede dar clic en "Navegar en el Clasificador" y buscar su producto de acuerdo a la categoría que más se aproxime.
3) Para Eliminar sus productos, clic en la pestaña Eliminar Productos

Buscar en el Clasificador | Navegar en el Clasificador

Palabra Clave o Sinónimos:

Se encontraron 2 categorías de productos para su búsqueda

- 28221 - TRAJES, ABRIGOS, CHAQUETAS, PANTALONES LARGOS, PANTALONES CORTOS Y ARTICULOS ANALOGOS, PARA HOMBRES O NIÑOS, DE PUNTO O GANCHILLO
- ABRIGOS, GABANES, CAPAS, MANTAS, ANORAKS (INCLUSO CHAQUETAS DE ESQUIAR), CHAQUETAS EXTERIORES DE ABRIGO, DE PUNTO O GANCHILLO, PARA HOMBRES Y NIÑOS, DE LANA O PELOS FINOS, ALGODON, FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES Y OTRAS MATERIAS TEXTILES
- 28221.00.1 -CALENTADORES DEPORTIVOS
- 28221.00.2 -PANTALONES PARA UNIFORMES ESCOLARES
- 28221.00.4 -TRAJES, TERNOS, CHOMPAS, SACOS
- 28221.10 - TRAJES DE PUNTO O GANCHILLO, PARA HOMBRES Y NIÑOS, DE LANA O PELO FINO, FIBRAS SINTETICAS Y OTRAS MATERIAS TEXTILES
- 28221.10.1 -CORBATA PARA NIÑO
- 28221.10.2 -TRAJES DE PUNTO O GANCHILLO, PARA HOMBRES Y NIÑOS, DE LANA O PELO FINO, FIBRAS SINTETICAS Y OTRAS MATERIAS TEXTILES
- 28221.10.3 -TRAJES SASTRE QUE NO SEAN DE TEJIDOS DE PUNTO O GANCHILLO, PARA HOMBRES Y NIÑOS, DE LANA O PELO FINO, ALGODON, FIBRAS SINTETICAS Y OTRAS MATERIAS TEXTILES
- 28221.11 -CONJUNTOS DE PUNTO O GANCHILLO, PARA HOMBRES O NIÑOS, DE LANA O PELO FINO, ALGODON, FIBRAS SINTETICAS Y OTRAS MATERIAS TEXTILES
- 28221.11.1 -CONJUNTOS

Imagen 9: Paso 6
Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

Selección de Productos con la Clasificación Central de Productos (CPC) versión 1
Puede seleccionar sus productos de dos maneras:
1) Puede buscar su producto ingresando una palabra clave y buscando los tipos de productos asociados.
2) Puede dar clic en "Navegar en el Clasificador" y buscar su producto de acuerdo a la categoría que más se aproxime.
3) Para Eliminar sus productos, clic en la pestaña Eliminar Productos

Buscar en el Clasificador | Navegar en el Clasificador

Palabra Clave o Sinónimos:

- 28221.11 -CONJUNTOS DE PUNTO O GANCHILLO, PARA HOMBRES O NIÑOS, DE LANA O PELO FINO, ALGODON, FIBRAS SINTETICAS Y OTRAS MATERIAS TEXTILES
- 28221.11.1 -CONJUNTOS
- 28221.12 -CHAQUETAS (SACOS) Y CHAQUETAS SPORT DE PUNTO O GANCHILLO, PARA HOMBRES Y NIÑOS, DE LANA O PELO FINO, ALGODON, FIBRAS SINTETICAS Y OTRAS MATERIAS TEXTILES
- 28221.12.1 -BLAZER
- 28221.13 -PANTALONES LARGOS, PANTALONES CORTOS, DELANTALES Y OVEROLES CON TIRANTES, DE PUNTO O GANCHILLO, PARA HOMBRES Y NIÑOS, DE LANA O PELO FINO, ALGODON, FIBRAS SINTETICAS Y OTRAS MATERIAS TEXTILES
- 28221.13.1 -PANTALONES
- 28221.13.2 -PANTALONES PARA NIÑOS
- 28222 - CAMISAS, CALZONCILLOS, PUJAMAS, BATAS Y ARTICULOS ANALOGOS, PARA HOMBRES O NIÑOS, DE PUNTO O GANCHILLO
- 28222.00 -CAMISAS DE PUNTO O GANCHILLO, PARA HOMBRES Y NIÑOS, DE ALGODON
- 28222.00.1 -CAMISAS Y CAMISETAS DE UNIFORMES ESCOLARES
- 28222.00.3 -CAMISAS PARA HOMBRES Y NIÑOS, DE ALGODON
- 28222.01 -CAMISAS DE PUNTO O GANCHILLO, PARA HOMBRES Y NIÑOS, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES Y OTRAS MATERIAS TEXTILES

Código CPC v.1 .0	Producto
<input checked="" type="checkbox"/> 28222	CAMISAS, CALZONCILLOS, PUJAMAS, BATAS Y ARTICULOS ANALOGOS, PARA HOMBRES O NIÑOS, DE PUNTO O GANCHILLO

Copyright © 2008 - 2018 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Imagen 9.1: Paso 6
Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

Indicadores

En el “Paso 7” deberá ingresar información real en base a los datos financieros declarados el ultimo años, si está obligado a llevar contabilidad, las ventas anuales, el porcentaje de su facturación que se exporte, número de trabajadores permanentes, (afiliados al IESS), valor que tiene en activos total, valor de pasivos totales, así también el porcentaje de materia prima nacional que utiliza, una vez llenada la

información damos clic en “continuar” como se demuestra en la siguiente pantalla.
(Imagen 10)

* % que Exporta	1 % Ejemplo: 15 No incluya el caracter %	De su facturación anual que porcentaje exporta
*Número de Trabajadores Permanentes	2-9	Si es un proveedor unipersonal debe ingresar 1. Se consideran empleados permanentes, aquellas personas que trabajan con el proveedor en forma directa, dependiente de la misma y a tiempo completo, según las modalidades del sector.
* Activos totales	10000 Ejemplo: 54220.25	Ingrese el valor total de todos sus activos Ejemplo: Casas, muebles, vehículos, dinero en efectivo, en bancos, etc.
* Pasivos totales	4000 Ejemplo: 6584.12	Ingrese el valor total de todos sus pasivos Ejemplo: Deudas con bancos, con proveedores, etc.
* Patrimonio	5000	Valor declarado bajo responsabilidad del Proveedor, no podrá ser modificado en el menos 6 meses
* % de Agregado Nacional	4 % No incluya el caracter %	De toda la materia prima que utiliza que porcentaje es de origen Nacional. También se considera la materia prima extranjera que ha sido transformada o procesada en Ecuador previo a ser la materia prima del proveedor.
Año fiscal	2017	Valor tomado del SRI

Regresar Continuar

Copyright © 2008 - 2018 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Paso 1 Términos y Condiciones	Paso 2 Información General	Paso 3 Información del Proveedor	Paso 4 Dirección y Teléfonos	Paso 5 Información de Contactos	Paso 6 Productos	Paso 7 Indicadores	Paso 8 Finalización de registro
Indicadores del Proveedor							
Por favor ingrese información real y fidedigna. En base a los datos financieros declarados del último año. Estos datos serán validados con Fuentes Oficiales.							
¿Cumple Usted con la normativa para ser proveedor de proyectos financiados con el BID?			<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No		Países miembros BID <i>Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela, Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de China, República de Corea, Suecia y Suiza.</i>		
A) Nacionalidad a) Un individuo tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si él o ella satisface uno de los siguientes requisitos: (i) es ciudadano de un país miembro; o (ii) ha establecido su domicilio en un país miembro como residente "bona fide" y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país. b) Una firma tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos: (i) está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y (ii) más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco. Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.							
Obligado a llevar Contabilidad:			NO		Información tomada del Servicio de Rentas Internas		
* Ventas / Ingresos Brutos Anuales			\$ 20 001 - \$ 100 000 Tamaño: MICRO		Este campo corresponde a las ventas o ingresos brutos anuales, de acuerdo a la información proporcionada por el Servicio de Rentas Internas SRI.		

Imagen 10: Paso 7

Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

Finalización del registro

En el “Paso 8” es el último del registro en el cual se deberá dar clic en los 4 botones de la parte final de la página para que su registro sea exitoso

- Activar cuenta
- Acuerdo de responsabilidad
- Imprimir formulario
- Imprimir requisitos
- Cerrar

Como se muestra en la siguiente pantalla. (Imagen 11)

The screenshot displays the 'Sistema Oficial de Contratación Pública' interface. At the top left, there is a logo for 'COMPRAS PUBLICAS' and the text 'Sistema Oficial de Contratación Pública'. To the right is the logo of the 'GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR'. Below the header, a date and time stamp reads 'Sábado 24 de Febrero de 2018 | 17:51', and a button labeled '[Ingresar al Sistema]' is visible. A horizontal navigation bar contains eight steps: Paso 1 (Términos y Condiciones), Paso 2 (Información General), Paso 3 (Información del Proveedor), Paso 4 (Dirección y Teléfonos), Paso 5 (Información de Contactos), Paso 6 (Productos), Paso 7 (Indicadores), and Paso 8 (Finalización de Registro). The main content area features two informational messages: 'Estimado Proveedor para completar el proceso de Registro y posterior Habilitación en el Sistema Oficial de Contratación Pública, favor ingrese al sistema con su RUC, usuario y contraseña. Complete los pasos que le indica la herramienta, una vez que la información sea verificada y aprobada por el SERCOP se procederá con su habilitación.' and 'Recuerde que no es necesario presentar documentación de forma física al SERCOP'. At the bottom right, there are four buttons: 'Imprimir Requisitos', 'Imprimir Formulario', 'Acuerdo de Responsabilidad', and 'Ingresar al Sistema'.

Imagen 11: Paso 8

Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

Activar Cuenta

Dando clic en el botón “activar cuenta” se abrirá una nueva ventana en la que deberá digitar el mismo correo electrónico que ingreso en el “Paso 2” del registro, ya que si no ingresa el mismo correo no podrá activar su cuenta. Una vez escrito el correo presionamos en enviar y seguido aparecerá una ventana en donde indica que su cuenta de usuario ha sido activada, una vez que ha finalizado todos los pasos anteriores y ha impreso todos los documentos necesarios damos clic en “Cerrar” con el cual se finalizará el registro. Los documentos impresos se deberá entregar junto con la documentación de acuerdo a si es persona natural o persona jurídica en las oficinas más cercanas del Servicio Nacional de Contratación Pública a nivel nacional.

Los Requisitos se pueden descargar desde el paso 8

Datos del Proveedor

Usuario	aida14
Correo Electrónico	aidamanobanda@gmail.com
Tipo de Persona	<input checked="" type="checkbox"/> Natural <input type="checkbox"/> Jurídica
Origen	<input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Extranjera

Documentos Generales

- Formulario de registro en el RUP impreso del Portal www.compraspublicas.gob.ec, firmado por la persona que aplica a ser proveedor del Estado;

- Acuerdo de responsabilidad impreso del Portal www.compraspublicas.gob.ec, firmado por la persona que aplica a ser proveedor del Estado;

- Copia de la cédula de ciudadanía (para ecuatorianos), o copia de la cédula de identidad o del pasaporte, y visa (para extranjeros) que le permita legalmente ejercer las actividades para las que se habilita;

- Copia del certificado de votación vigente, en caso de ser ecuatoriano con obligación de votar;

- Original y copia del Registro Único de Contribuyentes, RUC;

- En caso de que el trámite no se realice personalmente por el interesado, quien lo realice por él deberá presentar la autorización escrita de aquel, acompañando la copia de la cédula de ciudadanía y el certificado de votación de quien realice el trámite.

- En el caso de ser consultor, el correspondiente título académico de tercer o cuarto nivel deberá estar registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, según lo previsto por la Ley Orgánica de Educación Superior. El reconocimiento del título obtenido en el extranjero se someterá a lo previsto en la citada ley. No será necesario el reconocimiento mencionado en caso de que el consultor nacional o extranjero celebre un contrato de consultoría por un plazo de hasta seis meses, dentro del periodo de un año; si se verifica esta situación, el consultor deberá adjuntar la documentación certificada por la máxima autoridad de la entidad, en la que se indique el objeto de la consultoría y el tiempo de duración de la misma.

Imagen 12: Requisitos

Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

Dentro de los requisitos se encuentran

- Formulario de registro en el RUP impreso del Portal www.compraspublicas.gob.ec firmado por la persona que aplica a ser proveedor del Estado,
- Acuerdo de responsabilidad impreso del Portal www.compraspublicas.gob.ec, firmado por la persona que aplica a ser proveedor del Estado,
- Copia de la cédula de ciudadanía (para ecuatorianos), o copia de la cédula de identidad o del pasaporte, y visa (para extranjeros) que le permite legalmente ejercer las actividades para las que se habilita;
- Copia del certificado de votación vigente, en caso de ser ecuatoriano con obligación a votar,
- Original y copia del Registro Único de Contribuyentes RUC,
- En caso de que el trámite no se realice personalmente por el interesado, quien lo realice por el deberá presentar la autorización escrita de aquel acompañado

la copia de la cedula de ciudadanía y el certificado de votación de quien realice el trámite

- En el caso de ser consultor, el correspondiente título académico de tercer nivel o cuarto nivel deberá estar registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, según lo previsto por la Ley Orgánica de Educación Superior. El reconocimiento del título obtenido en el extranjero se someterá a lo previsto en la citada ley. No será necesario el reconocimiento mencionado en caso de que el consultor nacional o extranjero celebre un contrato de consultoría por un plazo de hasta seis meses, dentro del período de un año, si se verifica esta situación, el consultor debería adjuntar la documentación certificada por la máxima autoridad de la entidad, en la que se enfoque el objeto de la consultoría y el tiempo de duración de la misma.

Formulario



Sistema Oficial de Contratación Pública



Información General

Datos de Ingreso al Sistema

Usuario	aida14
Correo Electrónico	aidamanobanda@gmail.com

Tipo de Persona Natural Jurídica

Origen Nacional Extranjera

Forma parte de la EPS Si No

Datos del Proveedor

Primer Apellido	manobanda	Segundo Apellido	bayas
Primer Nombre	aida	Segundo Nombre	liliana
Género	<input checked="" type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino	Estado Civil	Soltero (a)
RUC	0202389181001	Página Web	
Categoría del Proveedor	Micro Empresa (0 - 100.000)		
Nivel de Educación	Superior Terminada	Área de Especialidad	Administración
Fecha de Nacimiento	1994-04-14	Razón Social	manobanda bayas aida liliana
Año de Inicio de Actividades	2018	Nombre Comercial	AIDAMB

Imagen 13: Formularios

Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

Dirección			
Domicilio Tributario	Guaranda	Intersección / Referencia	Barrio los Tanques
Número	oe5-100	Edificio	Complejo la Rueda
Departamento / Oficina	Piso 2		
País	ECUADOR	Estado	

Teléfono(s)			
Tipo	Teléfono	Observaciones	
CELULAR	0985766221		

Gremios	
Gremio	Año Afiliación
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJUAN)	1900

Contactos			
Primer Apellido	manobanda	Segundo Apellido	bayas
Primer Nombre	aída	Segundo Nombre	liliana
Género	<input checked="" type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino	Estado Civil	Soltero (a)
Documento de Identificación	Cédula de Ciudadanía	Número de Identificación	0202369161
Cargo	Gerente General	Fecha de Nacimiento	1994-04-14
Nivel de Educación	Superior Terminada	Área Ocupacional	Administración

Imagen 13.1: Formularios

Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

Código	Producto
28222	CAMISAS, CALZONCILLOS, PIJAMAS, BATAS Y ARTICULOS ANALOGOS, PARA HOMBRÉS O NIÑOS, DE PUNTO O GANCHILLO

Indicadores del Proveedor	
Obligado a llevar contabilidad	NO
Tamaño	MICRO
% que Exporta	1 %
Número de Trabajadores Permanentes	2 - 9
Activos totales	\$ 10000.00
Pasivos totales	\$ 4000.00
Patrimonio	\$ 6000.00
% de Agregado Nacional	4 %
Año fiscal	2017

Representante Legal	
Firma:	
Nombre:	manobanda bayas aída
CC:	0202369161001
Fecha Impresión:	2018-02-24
Recibido Por	
Nombre:	
CC:	
Fecha:	

Funcionario INCOP

Imagen 13.2: Formularios

Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

Acuerdo de responsabilidad



ACUERDO DE RESPONSABILIDAD DE USO DEL PORTAL www.compraspublicas.gob.ec

Los derechos de propiedad intelectual respecto de los servicios, contenidos, logotipos, signos distintivos y dominios del portal, así como los derechos de uso y explotación de los mismos, incluyendo su divulgación, publicación, reproducción, distribución y transformación, son propiedad exclusiva del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP).

Con la aprobación del SERCOP, de las condiciones generales y responsabilidades de uso del portal.

El Proveedor, **manobanda bayas aidá lilliana**, con RUC No. 0202389161001, acepta las siguientes condiciones relacionadas a la utilización del Nombre de Usuario, Contraseña y Tecnología que tendrá acceso, para realizar transacciones comerciales con las Entidades del Estado a través del Portal.

RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR

El Proveedor asume la responsabilidad total del uso del portal y sus herramientas con el Nombre de Usuario y Contraseña, registrados por el Proveedor durante la inscripción en el Registro Único de Proveedores (RUP).

Además se responsabiliza de la información registrada, la vigencia, veracidad y coherencia de la misma y de la participación en procesos de contratación de las Entidades que aparecen en el portal, junto con las obligaciones que generen la mencionada participación.

De la responsabilidad que hoy se desprende de la firma y rúbrica, según señala la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos y en base a la libertad tecnológica determinada en la Ley, las partes acuerdan que el Nombre de Usuario y Contraseña, surtirán los mismos efectos que una firma electrónica y se entenderá como una completa equivalencia funcional, técnica y jurídica. Por lo tanto, todas las transacciones que realizará el Proveedor en el portal se garantizarán y legalizarán con el Nombre de Usuario y Contraseña.

El Proveedor será responsable de la veracidad, exactitud, consistencia y vigencia de la información de la propuesta u oferta anexada en los módulos del portal, en los cuales participe, y deberá entregar el respaldo físico de la información anexada, en el caso de requerirlo.

En todo momento, el Proveedor es el responsable de mantener en secreto el número de sus cuentas, contraseñas personales, claves de acceso y números confidenciales con los cuales tenga acceso a los servicios y contenidos del portal.

El Proveedor no adquiere ningún derecho de propiedad intelectual por el simple uso de los servicios y contenidos del portal y en ningún momento dicho uso será considerado como una autorización ni licencia para utilizar los servicios y contenidos con fines distintos a los procesos de contratación. Por lo tanto, no podrá comercializar de manera alguna los servicios y contenidos, ni tiene el derecho de colocar hipervínculos desde y al portal, ni el derecho de colocar o utilizar los servicios y contenidos del portal en sitios o páginas propias o de terceros sin autorización previa y por escrito del SERCOP y no tiene el derecho de limitar o impedir a cualquier otro Proveedor el uso del portal.

El Proveedor autoriza al SERCOP a utilizar, publicar, reproducir, divulgar, comunicar públicamente y transmitir la información considerada como no confidencial.

RESPONSABILIDAD DEL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

El SERCOP tendrá el derecho a negar, restringir o condicionar al Proveedor el acceso al portal, total o parcialmente, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del portal, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

El SERCOP, no se hace responsable por errores, omisiones o caídas temporales del Sistema provocados por cualquier causa, propios o de terceros, ni por cualquier inexactitud en la información distribuida a través del mismo, sea por error u omisión, ni de la oportunidad y contenidos de los correos electrónicos que este Sistema genere. Se deja constancia que la información y contenido de los documentos publicados en COMPRAS PÚBLICAS son de responsabilidad del Proveedor que los publica y envía. Asimismo, no será responsable por la interrupción en la recepción de correos electrónicos, ofertas, publicaciones y tiempos de respuesta del Sistema debido a un mal servicio de los proveedores de Internet. Únicamente es responsabilidad del SERCOP el correcto funcionamiento de sus servidores donde se encuentran alojadas sus aplicaciones.

El SERCOP se obliga a mantener en confidencialidad la información que recibe del Proveedor con dicho carácter conforme a las disposiciones legales aplicables en la República del Ecuador.

ACEPTACIÓN

Los términos y condiciones están sujetos a las disposiciones contenidas en la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos.

El Proveedor, acepta la validez de este acuerdo, así como la información que anexe en cualquiera de los módulos de COMPRAS PÚBLICAS.

La suscripción de este acuerdo implicará la aceptación de todas y cada una de las disposiciones establecidas en este documento.

Fecha: 24/02/2018

Firma Representante Legal Proveedor

Nombre: manobanda bayas aidá lilliana

Cédula/Pasaporte/Núm. Identificación: 0202389161001

Imagen 14: Acuerdo de Responsabilidad

Fuente: (Sistema Oficial de Contratación Pública, 2018)

Catálogo inclusivo

El catálogo dinámico inclusivo es una herramienta creada para favorecer y privilegiar la adquisición de bienes y servicios de producción nacional y que son ofertados por los actores de la Economía Popular y Solidaria, artesanos, micro y pequeñas empresas, productores de exclusiva producción nacional. (SNCP, 2018)

Los catálogos dinámicos inclusivos, aseguran el logro de una adecuada calidad de vida para todos los ciudadanos y ciudadanas mediante la eliminación de aquellas condiciones, mecanismos o procesos que restringen la libertad de participar en la vida económica, social y política de la comunidad (SERCOP, 2015).

En el catálogo inclusivo encontramos los productos de confección textil que es donde los microempresarios de este sector participan como proveedores de acuerdo al producto en el que escogieron catalogarse, entre uno de ellos están los uniformes escolares en donde el microempresario de la provincia Bolívar puede postularse dos

veces al año porque cuenta con el régimen sierra y costa en relación a otras provincias que cuentan solo con un régimen.

Beneficios del catálogo inclusivo en las microempresas del sector textil

- Aseguran el logro de una adecuada calidad de vida para todos los ciudadanos y ciudadanas mediante la eliminación de aquellas condiciones, mecanismos o procesos que restringen la libertad de participar en la vida económica y social.
- Dinamizan la economía local y diversifica la producción nacional.
- Fomentan la participación única de Micro y Pequeñas Empresas, así como también de actores de la Economía Popular y Solidaria.
- Permiten a los proveedores que deseen formar parte de estos catálogos presentar la oferta por una sola ocasión.
- Permiten la contratación de proveedores de forma directa a través de la generación de órdenes de compra por parte de las entidades contratantes. (Burbano Moncada & Matiz Rivas , 2016).

Estrategia

Se le define como el conjunto de acciones determinadas para alcanzar un objetivo específico. (Santoyo, 2018)

Tipos de estrategias

Estrategia corporativa: ocupa la parte superior de la pirámide. Es la que diagrama la dirección general y define parámetros fundamentales como la misión de la empresa, los objetivos de la empresa, la visión de la organización (dónde queremos ir), la cultura y valores, entre otras. Una vez se tienen claros estos parámetros se define la estrategia corporativa. Estas no se fijan mirando a la competencia, sino que sólo se basan en los propios valores. (Maiolini, 2018)

Estrategia competitiva o de negocio: son las estrategias que definen cómo vamos a competir en el mercado. A diferencia de lo que ocurre con la corporativa, en la estrategia competitiva se analiza cómo funcionan los competidores. Por momentos, este análisis se puede asemejar a un juego de ajedrez. Dependiendo cómo se muevan los demás, moveremos las piezas de nuestra estrategia. Esta estrategia se plasma en

la conocida Unidad Estratégica de Negocio, y responde a la pregunta de cómo competir en cada negocio. (Maiolini, 2018)

Estrategias funcionales: una vez se tienen definidos los parámetros de la estrategia corporativa y competitiva, se determinan los pasos a seguir en aspectos importantes como el marketing, la tecnología, los canales de distribución y otros.

Cabe destacar que las estrategias corporativas y competitivas se diseñan de una manera uniforme o complementaria en un alto porcentaje de compañías. (Maiolini, 2018).

MÉTODO

Método Inductivo

Con la aplicación de este método, se logró describir el problema de investigación, así como el estudio de los artículos de la Ley y el Reglamento del Sistema Nacional de Contratación Pública referentes a las compras por catálogo.

Método deductivo

Este método se utilizó al momento de formular el problema de investigación, también se empleó para revisar los artículos de la Ley y el Reglamento del Sistema Nacional de Contratación Pública en donde se especifica todo lo referente al catálogo electrónico que ayudaron a fundamentar nuestro tema de investigación.

Método analítico

Este método se utilizó para realizar unos análisis globales y más minuciosos de toda la información referente al catálogo electrónico mismos que nos proporcionaron datos más sencillos de interpretar y poder emitir un criterio.

Método sintético

Este método se utilizó para extraer datos precisos y confiables que nos permitieron emitir nuestras conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación.

Método descriptivo

Este método se utilizó al momento de describir de qué se trata el catálogo electrónico, catálogo inclusivo y los pasos para registrarse como proveedores de uniformes escolares dentro del portal de compras públicas permitiéndonos determinar estrategias para el aprovechamiento de los beneficios del catálogo inclusivo

Método de campo

Se aplicó este método al realizar las encuestas a los representantes de las microempresas del sector textil dedicadas a la confección de uniformes escolares en la ciudad de Guaranda.

Método Documental

Se aplicó este método al revisar la literatura sobre el catálogo electrónico principalmente en la recolección de datos confiables y estadísticos que se obtuvo de un análisis deductivo y lógico de casos particulares y de fuentes oficiales.

Tipos de Investigación

Investigación Cualitativa

La investigación cualitativa se utilizó al momento de realizar el análisis e interpretación de datos de acuerdo a las encuestas aplicadas a los propietarios de las microempresas.

Técnicas e instrumentos para la obtención de datos

La encuesta

En la presente investigación las encuestas se utilizaron para recabar formación acerca de la participación de las microempresas, mismas que fueron aplicadas a los propietarios de las microempresas del sector textil dedicadas a la confección de uniformes escolares en la ciudad de Guaranda.

Universo y Muestra

El universo constituyó conforme al proyecto de investigación y según datos proporcionados por el Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria (IEPS) en la ciudad de Guaranda a diciembre del 2017 se encontraban registrados 31 microempresas.

Para la muestra debido a que el universo a investigarse no fue significativo; por lo que se estudió al universo.

RESULTADOS

Una vez concluida con la encuesta a los dueños de las microempresas del sector textil dedicadas a la confección de uniformes escolares en la ciudad de Guaranda de las parroquias urbanas Gabriel Ignacio de Veintimilla, Ángel Polibio Chávez y Guanujo, que se encontraban dentro del catálogo electrónico en el año 2017, tomando como muestra la totalidad de la población por ser pequeña y de acuerdo a los análisis realizados se logró conocer la participación y la incidencia arrojando los siguientes resultados:

Según datos proporcionados por el Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria (IEPS) la participación de las microempresas del sector textil dedicadas a la confección de uniformes escolares en la ciudad de Guaranda a diciembre del año 2017 se encuentran registrados 31 microempresas de esta manera se puede determinar que existe interés de participar en el catálogo electrónico, razón por la cual a medida que va transcurriendo el tiempo el número de microempresarios se ha incrementado dentro del portal de compras públicas, de esta manera se cumple el primer objetivo específico planteado en la investigación.

Por medio de las encuestas aplicadas a los propietarios de las microempresas del sector textil dedicadas a la confección de uniformes escolares en la ciudad de Guaranda se determinó que su gran mayoría tienen un nivel de conocimiento medio acerca de las ventajas que ofrece catálogo electrónico a través del Sistema Nacional de Contratación, con lo que se cumple el segundo objetivo específico.

Determinamos las estrategias para el aprovechamiento de los beneficios del catálogo inclusivo para dar cumplimiento al tercer objetivo específico planteado en la investigación mismos que se detallan a continuación:

1. Acudir a todas las capacitaciones realizadas por el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) respecto al manejo del catálogo inclusivo.
2. Generar un trámite para identificar cuáles son los requisitos que están demás y pedir al Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) se vaya modificando.
3. Contratar más personal al momento de adquirir un contrato que exija la entrega de un gran volumen de productos.

4. Capacitar a los trabajadores de planta acerca de la confección de uniformes escolares.
5. Realizar oportunamente los trámites para la adjudicación de contratos.
6. Catalogarse solo en los productos que están acorde a su capacidad profesional.
7. Aceptar solo los contratos que les genere rentabilidad.
8. Postularse para los dos procesos de contratación de uniformes escolares como son régimen sierra y régimen costa.

Tabla 1*Plan de aplicación de las estrategias.*

Estrategia	Objetivo de la estrategia	Número de Participantes	Responsable
Acudir a todas las capacitaciones realizadas por el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) respecto al manejo del catálogo inclusivo.	Ampliar el conocimiento sobre el manejo del catálogo inclusivo.	31	Microempresario
Generar un trámite para identificar cuáles son los requisitos que están demás y pedir al Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) se vaya modificando.	Mejorar el proceso de registro en el catálogo.	31	Microempresario
Contratar más personal al momento de adquirir un contrato que exija la entrega de un gran volumen de productos.	Cumplir con el plazo de entrega establecido por la entidad contratante.	31	Microempresario
Capacitar a los trabajadores de planta acerca de la confección de uniformes escolares.	Asegurar la calidad de los productos.	31	Microempresario
Realizar oportunamente los trámites para la adjudicación de contratos.	Asegurar la adjudicación de contratos.	31	Microempresario

Catalogarse solo en los productos que están acorde a su capacidad profesional.	Asegurar la calidad de los productos.	31	Microempresario
Aceptar solo los contratos que les genere rentabilidad.	Obtener mayor utilidad.	31	Microempresario
Postularse para los dos procesos de contratación de uniformes escolares como son régimen sierra y régimen costa.	Aumentar la demanda de los productos.	31	Microempresario

Fuente: Encuestas aplicadas
Elaborado por: Las Autoras

DISCUSIÓN

De acuerdo a la investigación de campo se procedió aplicar las encuestas a los propietarios de las microempresas de la ciudad de Guaranda lo que permitió recolectar la siguiente información:

La mayoría de los microempresarios que se dedican a la confección de uniformes escolares son del género femenino, de esta manera se evidencia que el género femenino tiene mayor participación en el catálogo electrónico, considerando que se encuentran dentro de la población económicamente activa, de esta manera se establece buenas posibilidades de desarrollo de este sector de la economía local.

En el año 2017 ha incrementado el nivel de participación de las microempresas a diferencia de años anteriores, es decir que el proceso de catalogación es muy bueno, respecto al número de trabajadores que colaboran en las microempresas dedicadas a la confección de uniformes escolares en la ciudad de Guaranda; por lo general, trabajan hasta con dos trabajadores en su gran mayoría, esto puede ser que se deba a la poca demanda dentro del catálogo electrónico, a la capacidad instalada de las microempresas, y probablemente aspectos psicológicos de los microempresarios como por ejemplo el temor a asumir riesgos para contratar más personal.

La falta de conocimiento de las ventajas que ofrece el catálogo electrónico a través del Sistema Nacional de Contratación Pública, influyen en la participación de los microempresarios en este sistema, por lo que implica la pérdida de oportunidades de negocio.

Con el proceso de contratación pública a través del catálogo electrónico se han beneficiado la mayoría de los propietarios de las microempresas como proveedores, mejorando su calidad de vida y obteniendo el crecimiento de su negocio.

Conclusiones

- Se lograron el cumplimiento de los objetivos general y específicos; dando como respuesta a las preguntas directrices y a la solución del problema planteado.
- En la ciudad de Guaranda la mayor parte de los microempresarios son del género femenino con un 84%, frente a un 16% correspondiente al género masculino; la mayor parte tienen un nivel de estudio secundario entre hombres y mujeres, las edades que tienen los propietarios de las microempresas están entre los 25-55 años, en su mayor porcentaje.
- En la ciudad de Guaranda se establece que la mayoría de encuestados corresponden a registros realizados en el 2017 con un 42%, pero también existe un 35% que es parte del proceso desde el año 2016 y un 23% vienen de los años 2014 y 2015, de esta manera se puede determinar que existe interés de participar en el catálogo electrónico.
- El nivel de conocimiento que tienen los microempresarios acerca de las ventajas que ofrecen el catálogo electrónico a través del Sistema Nacional de Contratación Pública está en un nivel medio, esto influye en la participación de los microempresarios en este sistema, por lo que implica la pérdida de incrementar sus ingresos, crecimiento y oportunidades del negocio.
- La experiencia que tienen los microempresarios del sector textil que son parte del catálogo electrónico es poco satisfactoria, calificado el proceso de participación como regular debido a que sus ventas en el año 2017 estuvieron entre el 1% al 25% sin embargo; mencionan que si exigieran nuevos parámetros de calidad al momento de la confección de uniformes escolares ellos estarían siempre dispuestos a seguir dentro del proceso ya que es uno de los medios más importantes para la comercialización de sus productos.
- Los microempresarios necesitan capacitaciones y entrenamiento para el registro y uso del catálogo electrónico de esa manera no surgirían ningún inconveniente al momento de registrarse y ser proveedor del estado.
- Los microempresarios mencionan que los requisitos exigidos por el SERCOP para ser parte de los procesos de contratación pública como proveedores del estado son muy excesivos.

- Se reconoce la importancia del catálogo electrónico, así como también el interés de que haya más microempresarios que oferten los uniformes escolares a través de este mecanismo; por esta razón los encuestados están dispuestos a recomendar siempre el uso del catálogo, así como también lo recomendarían, aunque sea de vez en cuando.

Recomendaciones:

- Los organismos competentes deberían proporcionar capacitación y entrenamiento necesario para facilitar a los microempresarios el registro en el catálogo electrónico.
- Desarrollar proyectos de capacitación a los microempresarios sobre el uso del catálogo electrónico.
- Gestionar ante el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) que se modifiquen los requisitos exigidos para la participación en los procesos de contratación.
- Aplicar las estrategias planteadas en el presente informe.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, M. L. (13 de 10 de 2014). *Universidad San Francisco de Quito Biblioteca Repositorio Digital* . Recuperado el 20 de 01 de 2018, de Universidad San Francisco de Quito Biblioteca Repositorio Digital : <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/3515>
- Burbano Moncada , L. J., & Matiz Rivas , L. F. (10 de 2016). *Factores que inciden en la descalificación de los pequeños fabricantes de uniformes escolares en el sector del mercado central de la ciudad de guayaquil en los concursos para la subasta inversa del sector público, año 2016*. Recuperado el 14 de 02 de 2018, de factores que inciden en la descalificación de los pequeños fabricantes de uniformes escolares en el sector del mercado central de la ciudad de guayaquil en los concursos para la subasta inversa del sector público, año 2016.: https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiYIPDa_KbZAhUE3GMKHai4CSkQFgg3MAI&url=http%3A%2F%2Frepositorio.ulvr.edu.ec%2Fbitstream%2F44000%2F1676%2F1%2FT-ULVR-1242.pdf&usg=AOvVaw2Xgs9kXfUMrDwAEroq0ZvU
- Catalogue-designers.com. (s.f.). *Catalogue - Designers es la solución integral para el diseño de sus catálogos*. Recuperado el 16 de 01 de 2018, de Catalogue - Designers es la solución integral para el diseño de sus catálogos: <http://es.catalogue-designers.com/LibraryReader.aspx?Filename=1000-Catalogo-Electronico.html>
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública . (18 de 12 de 2015). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública* . Recuperado el 14 de 02 de 2018, de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública : https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi9mZG786bZAhUV5GMKHUWnDS8QFghkMAc&url=http%3A%2F%2Fwww.oas.org%2Fjuridico%2Fpdfs%2Fmesicic5_ecu_panel5_serco_1.1.losncp.pdf&usg=AOvVaw2uOT-cySoVFGmNq8DMOu3k
- Maiolini, F. (25 de 02 de 2018). *GESTION.ORG*. Obtenido de <https://www.gestion.org/estrategia-empresarial/42911/los-tres-tipos-de-estrategia-empresarial/>
- Santoyo, A. R. (25 de 02 de 2018). *EUMED.NET*. Obtenido de EUMED.NET: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1364/estrategia.html>
- SERCOP. (08 de 2015). *Manual de Usuario Régimen Común Incorporación de Proveedores a Catálogos Dinámicos Inclusivos existentes*. Recuperado el 14 de 02 de 2018, de Manual de Usuario Régimen Común Incorporación de Proveedores a Catálogos Dinámicos Inclusivos existentes:

https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjvmd6e-6bZAhVC_WMKHafKC38QFgg8MAI&url=https%3A%2F%2Fportal.compraspublicas.gob.ec%2Fsercop%2Fwp-content%2Fuploads%2Fdownloads%2F2015%2F10%2FContratacion_directa_T

Sistema Oficial de Contratación Pública . (24 de 02 de 2018). *Finalizar Registro* . Recuperado el 24 de 02 de 2018, de Finalizar Registro : <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso8.cpe>

Sistema Oficial de Contratación Pública . (24 de 02 de 2018). *Formulario* . Recuperado el 24 de 02 de 2018, de Formulario : <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/RP/formulario.cpe>

Sistema Oficial de Contratación Pública . (24 de 02 de 2018). *Indicadores* . Recuperado el 24 de 02 de 2018, de Indicadores : <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso7.cpe>

Sistema Oficial de Contratación Pública. (24 de 02 de 2018). *Acuerdo de Responsabilidad* . Recuperado el 24 de 02 de 2018, de Acuerdo de Responsabilidad : <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/RP/acuerdoResponsabilidad.cpe>

Sistema Oficial de Contratación Pública. (24 de 02 de 2018). *Dirección y Teléfonos*. Recuperado el 24 de 02 de 2018, de Dirección y Teléfonos: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso4.cpe>

Sistema Oficial de Contratación Pública. (24 de 02 de 2018). *Información de Contacto*. Recuperado el 24 de 02 de 2018, de Información de Contacto: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso5.cpe>

Sistema Oficial de Contratación Pública. (24 de 02 de 2018). *Información del Proveedor*. Recuperado el 24 de 02 de 2018, de Información del Proveedor: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso3Natural.cpe>

Sistema Oficial de Contratación Pública. (24 de 02 de 2018). *Ingresar al Sistema*. Recuperado el 24 de 02 de 2018, de Ingresar al Sistema: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso1.cpe>

Sistema Oficial de Contratación Pública. (26 de 02 de 2018). *Ingreso al Sistema de Compras Públicas*. Obtenido de

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&err=2>

Sistema Oficial de Contratación Pública. (24 de 02 de 2018). *Productos*. Recuperado el 24 de 02 de 2018, de Productos: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso6.cpe>

Sistema Oficial de Contratación Pública. (24 de 02 de 2018). *Requisitos*. Recuperado el 24 de 02 de 2018, de Requisitos: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/RP/requisitos.cpe>

Sistema Oficial de Contratación Pública. (24 de 02 de 2018). *Sistema de Contratación*. Recuperado el 24 de 02 de 2018, de Sistema de Contratación: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&err=2>

Sistema Oficial de Contratación Pública. (24 de 02 de 2018). *Términos de Uso y Condiciones de Privacidad en el Portal*. Recuperado el 24 de 02 de 2018, de Términos de Uso y Condiciones de Privacidad en el Portal: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso1.cpe>

Sistema Oficial de Contratación Pública. (24 de 02 de 2018). *Términos de Uso y Condiciones de Privacidad en el Portal*. Recuperado el 24 de 02 de 2018, de Términos de Uso y Condiciones de Privacidad en el Portal: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso1.cpe>

Sistema Oficial de Contratación Pública. (24 de 02 de 2018). *Información General*. Recuperado el 24 de 02 de 2018, de Información General: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/paso2.cpe>

SNCP. (25 de 02 de 2018). *Servicio Nacional de Contratación Pública*. Obtenido de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/catalogos-dinamicos-inclusivos-2/>

APÉNDICE

Apéndice 1. Encuestas realizadas a los propietarios de las microempresas



Fotografía de: Vilma Chimborazo, Aida Manobanda (Sra. Neyda Bermeo “Modas Neydita”).



Fotografía de: Vilma Chimborazo, Aida Manobanda (Sr. Augusto Brito “Boligol”).



Fotografía de: Vilma Chimborazo, Aida Manobanda (Sra. Irene Verdugo “Molina SPORT”).



Fotografía de: Vilma Chimborazo, Aida Manobanda (Sr. Manuel Tandapilco “Bordis Graf”).



Fotografía de: Vilma Chimborazo, Aida Manobanda (Sra. Gloria Sisa “Confecciones tu moda Daniells”).

Apéndice 2. Formato de encuesta



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

ENCUESTA A SER APLICADA A LOS PROPIETARIOS DE LAS MICROEMPRESAS

OBJETIVO: Dentro de los procesos de titulación instaurados en la Universidad Estatal de Bolívar, consta la modalidad de proyectos de investigación; por ello, se aplica la presente encuesta a fin de conocer su participación en el Catálogo Electrónico, su incidencia en las microempresas del sector textil dedicadas a la confección de uniformes escolares en la ciudad de Guaranda. Considerado que la encuesta es totalmente anónima, solo le solicitamos datos referenciales que nos permitan trabajar tanto por zonas geográficas.

INSTRUCCIONES:

Marque con una (X) su respuesta.

DATOS GENERALES:

Género: Masculino

Edad.....

Femenino

Nivel de escolaridad:.....

CUESTIONARIO:

1. ¿Señale desde que año usted participa en el Catálogo Electrónico?

2014

2015

2016

2017

2. ¿Cómo califica Ud. el proceso de participación en el Catálogo Electrónico?

Muy bueno Bueno
Regular Deficiente

3. ¿Con cuántos trabajadores cuenta su Microempresa?

1 – 2 1 – 5
1 – 7 1 - 9

4. ¿Cuál es el grado de conocimiento de las ventajas de participar en el Catálogo Electrónico?

Alto Medio
Bajo Muy bajo

5. ¿Con las ventajas del Catálogo Electrónico señale cuál de ellas les incentiva seguir siendo parte del proceso?

Costos reducidos Ampliación de Mercado
Información múltiple a clientes Actualización constante

6. ¿Qué beneficios ha obtenido Ud. como proveedor, desde que su producto forma parte del Catálogo Electrónico?

Incremento de la demanda de productos Crecimiento del negocio
Facilidad para ofertar el producto Mejorar la calidad de vida

7. De las ventas totales del 2017 que porcentaje lo realizo a través del Catálogo Electrónico.

1 % a 25% 1% a 50%
1% a 75% 1% a 100%

8. ¿Cuál es su experiencia de participación en el Catálogo Electrónico?

Muy satisfactoria

Satisfactoria

Poco satisfactoria

Nada satisfactoria

9. ¿Si dentro de las necesidades de dotación de uniformes escolares del Ministerio de Educación establecerían nuevos estándares de calidad del producto Ud. estaría en condiciones de seguir participando en el Catálogo Electrónico?

Siempre

De vez en cuando

Casi nunca

Nunca

10. ¿Qué sugerencias haría Ud. para mejorar el proceso de participación en el Catálogo Electrónico?

Ampliar la información

Disminuir requisitos

Mayor demanda

Ampliar plazos

Otras

Cuales:

.....
.....
.....
.....

11. ¿Qué tanto recomendaría Usted a sus familiares y amistades que ofrecen estos productos el uso del Catálogo Electrónico?

Siempre

De vez en cuando

Casi nunca

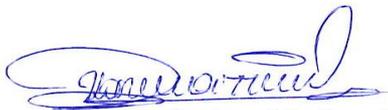
Nunca

Gracias

CERTIFICO

Que las señoritas Vilma Chimborazo y Aida Manobanda, presentaron una solicitud de información respecto al Programa Hilando Desarrollo y EPS, con fecha 14 de Diciembre del 2017, en virtud de aquello se proveyó de información con la que contamos en nuestras bases de datos en cuanto a la confección textil de uniformes escolares y así también se dotó de la ley y reglamento la Economía Popular y Solidaria.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.



Econ. Karina Muñoz A.

ANALISTA TECNICA PROVINCIAL

DIRECCION INTERCAMBIO Y MERCADOS



Dirección: 7 de Mayo y Olmedo
Correo electrónico: karina.munoz@ieps.gob.ec
Teléfonos : 032551178 0981361817

Documento: [INFORME FMA_ABRIL-2014.pdf](#) D97759925
 Presentado: 2014-04-19 16:46 (-05:00)
 Presentado por: chimborazoni_1994@hotmail.com
 Recibido: dnunezueb@analisis.orkund.com
 Mensaje: [Mostrar el mensaje completo](#)

7% de estas 16 paginas, se componen de texto presente en 5 fuentes

Lista de fuentes Bloques

Lista de fuentes	Bloques
Categoría	Enlace/nombre de archivo
	https://www.compraspublicas.gub.ec/ProcesoContratacion/compras/PO/informacion/Fase1.doc
	TEC 6 URBANO-MAT-2016-10-20.docx
	Manuix Peñaranda.orkund.doc
	http://es.catalogue-des.com/Library/Reader.aspx?FileNames1000
	http://www.eumed.net/urba/ptatis/2014/1384/estrategia.html
	Fuentes alternativas
	Fuentes no usadas

82% #1 Activo 0 Advertencias Reiniciar Exportar Compartir

el Servicio Nacional de Contratación Pública disponible en el Portal COMPRAS PÚBLICAS, desde el cual las Entidades Contratantes podrán realizar sus adquisiciones en forma directa. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2017). Ventajas del catalogo electrónico

Según (Alvarez, 2014) menciona que las ventajas de este procedimiento encontramos que se trata de un servicio disponible las 24 horas, los 365 días, minimiza tiempo y procesos de contratación, disminuye el plazo de entrega, disminuye los costos de inventarios y en principio asegura los precios más bajos del mercado, para todas las entidades y empresas del Estado. También se puede mencionar que entre las ventajas de los catálogos electrónicos se encuentran los costos reducidos porque permite ahorrar el gasto de papel e impresión, la ampliación del mercado debido a que las personas de todo el mundo y a toda hora pueden tener acceso a un catálogo online otra ventaja es que existe información múltiple para los clientes ya que ofrecen la posibilidad de brindar información sobre los productos y servicios y la actualización constante porque se almacena en un servidor, al cual pueden acceder navegadores de todo el mundo. Además, los cambios que se realizan están disponibles de inmediato para los clientes, así, los catálogos electrónicos pueden tener siempre las últimas novedades en cuanto a precios, productos nuevos, puntos de venta, incorporación de nueva tecnología, etc. (Catalogue-designers.com)

- 3
- Responsabilidad del proveedor: El proveedor asume la responsabilidad total del uso del portal y sus herramientas con el Nombre de Usuario y Contraseña registrados por el proveedor durante la inscripción en el
- Registro Único de Proveedores (RUP): Además, se responsabiliza de la información registrada, la vigencia, veracidad y coherencia de la misma y de la participación en procesos de contratación de las entidades que aparecen en el portal, junto con las obligaciones que generen la mencionada participación.
- De la responsabilidad que hoy se desprenden de la firma y rubrica, según señala la "Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas

Archivo de registro Urkund: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL / Manuix Peñaranda.orkund.doc 82%
 el Servicio Nacional de Contratación Pública crea un catálogo electrónico disponible en el Portal COMPRAS PÚBLICAS, desde el cual las Entidades Contratantes podrán realizar sus adquisiciones en forma directa. (Ley Orgánica

Guaranda, 14 de Diciembre del 2017

Señores:

Instituto de Economía Popular y Solidaria

Presente:

De nuestra consideración:

Nosotras VILMA MARIBEL CHIMBORAZO QUICALIQUIN Y AIDA LILIANA MANOBANDA BAYAS, estudiantes egresadas de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Estatal de Bolívar, luego de expresar nuestros cordiales saludos solicitamos de la manera más comedida nos facilite información sobre el programa Hilando el Desarrollo (Confección de uniformes escolares) y EPS misma que nos ayudara a sustentar y desarrollar nuestro proyecto de investigación cuyo tema es: **“ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICO Y SU INCIDENCIA EN LAS MICROEMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL DEDICADAS A LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES EN LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR EN EL PERÍODO 2017”**, considerando que la información que se recabe tiene objetivos netamente académicos.

Por la favorable atención que dé a este pedido le reiteramos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente

Vilma Chimborazo
C.C. 0202134375
Solicitante

Aida Manobanda
C.C. 0202369161
Solicitante

	IEPS Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria
Bolívar	
RECIBIDO	
Nombre:	<u>Karina Moreno?</u>
Fecha:	<u>14-12-2017</u>
Hora:	<u>14:50.</u>